



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO

Recomendación: 01/2025

Caso: Discriminación y tortura sexual en agravio de una mujer lesbiana.

Asunto: Solicitud de colaboración.

Número de oficio: CDHCM-DES-1531-25 (Al contestar, otre este número y de la Recomendación) Fecha: Ciudad de México, a 24 de junio de 2025

LIC. EDGAR ALEJANDRO GÓMEZ JAIMES

COORDINADOR DEL REGISTRO DE VÍCTIMAS DE LA

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## Distinguido Coordinador:



Con fundamento en el artículo 71 y 79 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, así como 48 fracciones VII y XXII, y 136 del Reglamento Interno, me dirijo a usted en relación con el punto **primero** de la Recomendación citada al rubro, a travás del cual se solicitó a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, dar seguimiento con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México para que la Mujer Victima Directa sea inscrita en el Registro de Victimas de la Ciudad de México.

Como es de su conocimiento a través del oficio CDHCM-DES-1203-25, de 23 de mayo de 2025, esta Comisión de Derechos Humanos remitió a esa Comisión Ejecutiva la Recomendación 01/2025, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, a fin de que se considere a la persona victima de violaciones a derechos humanos en el Registro correspondiente y se garantice su derecho a la reparación integral y demás derechos en su calidad de victima.



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO

En seguimiento a ello, hago de su conocimiento que la Victima Directa sufrió violaciones a los derechos a la igualdad y no discriminación<sup>1</sup>; a la integridad personal<sup>2</sup> y a la libertad y seguridad personales<sup>3</sup>; por elementos de la Fiscalia General de Justicia de la Ciudad de México.

En ese tenor, en entrevista con la Mujer Victima Directa entregó a personal de esta Dirección Ejecutiva su Formato Único de Declaración (FUD), así como la documentación correspondiente, a fin de que se inicien los trámites para su incorporación al Registro de Victimas. Por lo anterior, adjunto al presente le remito las documentales siguientes:

- Formato Único de Declaración de Victima Directa.
- 2. Copia licencia para conducir de la Victima Directa.
- Copia del Acta de Nacimiento de la Victima Directa.
- Copia de la CURP de la Victima Directa.

Finalmente, derivado de que el presente oficio y sus anexos contienen datos personales, me permito solicitar su intervención para que los mismos sean debidamente protegidos y utilizados acorde con lo dispuesto en la normatividad vigente en la Ciudad de México en materia de protección de datos personales, acceso a la información pública y transparencia.

Sin más por el momento, le envio un cordial saludo.

YURYANA DENNIS LÓPEZ MARTÍNEZ

ATENTAMENTE

SUBDIRECTORA DE SEGUIMIENTO

C.c.p. Lic. Saraí Azucena Zúfiiga Rodríguez, Directora General de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Para su conocimiento e intervención.

<sup>1</sup> Páginas de la 36 a la 43 de la Recomendación 01/2025.

<sup>2</sup> Páginas de la 43 a la 62 de la Recomendación 01/2025.

<sup>3</sup> Páginas de la 62 a la 70 de Recomendación 01/2025.